

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 268/2015.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 26 MAY 2015

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de junio de 2013 por la cual se dispuso el pase de la señora funcionaria del Servicio Exterior, Secretario de Segunda Lic. Estela Cristina Mansilla Decesari a desempeñar las funciones de su cargo en la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos;-----

CONSIDERANDO: que por razones de servicio y sin perjuicio del desempeño de las funciones de su cargo, resulta necesario asignar a la señora Secretario de Segunda Lic. Estela Cristina Mansilla Decesari las funciones de Cónsul de Distrito en la ciudad de México;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y el Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

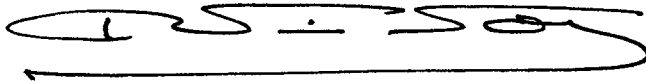
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

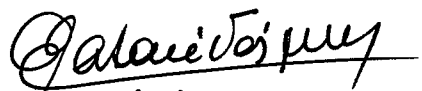
RESUELVE:

1º.- Designase Cónsul de Distrito de la República en la ciudad de México, a la señora funcionaria del Servicio Exterior, Secretario de Segunda Lic. Estela Cristina Mansilla Decesari, sin perjuicio del desempeño de las funciones de su cargo en la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos.-----

2º.- Expídase la documentación correspondiente.-----

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----




Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020